

Desde el martes 10 de diciembre la Legislatura porteña tiene una nueva integración, como resultado de los comicios del domingo 27 de octubre, en los que se eligieron 30 legisladores que renuevan la mitad del Cuerpo. De esa manera, y a partir de la formación de dos interbloques, se destacan tres grupos numerosos de legisladores, que entre todos suman 56 escaños y un grupo de 4 bancas que mantienen su independencia.

El oficialismo, porteño, representado por el PRO, cuenta con un bloque de 28 diputados presidido por Carmen Polledo y se constituye como la primera minoría parlamentaria, ya que el quórum reglamentario para sesionar es de 31 legisladores. También el PRO mantiene la Vicepresidencia I de la Legislatura, cargo que ocupa Cristian Ritondo.

En la oposición, el Frente para la Victoria tiene un bloque de 10 legisladores presidido por Gabriela Alegre. Pero ha conformado un Interbloque que suma 17 diputados junto a otras fuerzas aliadas. Los integrantes de ese Interbloque con Nuevo Encuentro con tres bancas; Frente Progresista y Popular con dos bancas; Sindical Peronista e Izquierda Popular con un diputado cada uno. Este agrupamiento conserva la Vicepresidencia II de la Legislatura con Juan Carlos Dante Gullo.

La tercera fuerza la compone el Interbloque UNEN con 11 diputados. Dicho conjunto se compone de la siguiente manera: Suma + cuatro bancas; Coalición Cívica-ARI dos bancas; Verde-Alameda dos bancas; Proyecto Sur, Partido Socialista y Partido Socialista Auténtico una banca cada uno. El Interbloque UNEN, obtiene la Vicepresidencia III del Cuerpo, cargo que desempeña Maximiliano Ferraro.

El Bloque Confianza Pública con dos bancas y la izquierda representada por el MST y el FIT con un legislador cada uno completan la integración de la Legislatura porteña.

Los sesenta legisladores ordenados por bloques e interbloques

Bloque Unión PRO. Polledo, Carmen (Presidente); Acevedo, José Luis; Arenaza, Juan Pablo; Bauab, Christian Federico; de la Torre, Cecilia María; Forchieri, Agustín; Frigerio, Rogelio; Garayalde, Jorge; García, Alejandro; Herrero, María Raquel; Huici, Héctor María; Lipovetzky, Daniel Andrés; Martínez Barrios, Diana; Morales Gorleri, Victoria; Moscariello, Oscar; Ocampo, Martín; Pagani, Enzo Luis; Petrella, Iván Fernando; Presti, Daniel Agustín; Quattromano, Roberto; Quintana, Francisco Javier; Rebot, Helio Dante; Ritondo, Cristian Adrián; Roldán Méndez, Victoria Inés; Rueda, Lía; Salvai, Federico; Seijo, Gabriela; Spalla, María Karina.

Interbloque Frente para la Victoria
Bloque Frente para la Victoria. Alegre, Gabriela Patricia (Presidente); Amor, Alejandro; Aragón,

Jorge Esteban; Fuks, Gabriel Marcelo; Gullo, Juan Carlos Dante; Muiños, María Rosa; Neira, Claudia; Pokoik, García Lorena Iris; Rachid, María; Taiana, Jorge Enrique.
Bloque Nuevo Encuentro. Cerruti, Gabriela Carla (Presidente); Campagnoli, José Cruz; Form, Edgardo Adrián.
Bloque Frente Progresista y Popular. Ibarra, Aníbal (Presidente); Rinaldi, Susana Natividad.
Bloque Sindical Peronista. Palmeyro, Claudio
Bloque Izquierda Popular. Ferreyra, Pablo Ricardo

Interbloque UNEN
Bloque SUMA +. Rossi, Hernán Abel (Presidente); Estenssoro, María Eugenia; Gorbea, María Inés; Nosiglia, Juan Francisco.
Bloque Coalición Cívica-ARI. Oliveto, Paula (presidente); Ferraro, Maximiliano.
Bloque Verde-Alameda. Vera, Gustavo (Presidente); Bergel, Pablo.
Bloque Proyecto Sur. Gentilini, Javier Alberto.
Bloque Partido Socialista. Arce, Hernán Ariel.
Bloque Partido Socialista Auténtico. González Gass, Virginia.

Bloque Confianza Pública. Ocaña, Graciela (Presidente); García, Cristina.

Bloque MST. Bodart, Alejandro.

Bloque FIT. Ramal, Marcelo.